



UMED...RS

La República de Colombia

Resultados y en su nombre el

Instituto de Formación Para Jóvenes y Adultos

# El Pensamiento de Pitágoras

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.  
Según Resolución No. 04 - 0037 del 30 de Junio de 2010

Confiere a:

## Hoobert García González

C.C. No. 79.990.486 de Bogotá

El Título de:

## Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes



*[Signature]*  
Rector

*[Signature]*  
Secretario

Dado en Bogotá, D.C. el 30 de Junio de 2012

No requiere registro, "Según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"



# ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Instituto de Formación para Jóvenes y Adultos  
**EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS**

Inscripción DANE: 311001109419

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá. D.C. según resolución No. 04-0037 de 30 de junio de 2010.

En la ciudad de Bogotá. D.C. A los Treinta (30) días del mes de Junio de Dos Mil Doce (2012, Se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria del Instituto de Formación para Jóvenes y Adultos EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria De Educación Nacional Para Otorgar El título de Bachiller Académico según Resolución N° 04-0037 del 30 de Junio de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Alumnos(as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se Procedió a otorgar el

## TÍTULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduado cuyos nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

**Hoover García González**  
C.C. 79.990.486 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original General N° 004, Folio N°3688 de Fecha 30 De junio de 2012, que consta de 600 alumnos(as) graduandos: Comienza con el nombre de AGUILAR CALVO GILDARDO y se cierra con el de ZARAZA AYALA VIVIANA.

Firmada y sellada por ELICIO DE JESUS LOPEZ FLECHAS, Rector, ROBERTO GALINDO GONZALEZ, Secretario.

Dada en Bogotá, D.C. A los (30) Días del mes de junio del año 2012

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron,

ELICIO DE JESUS LOPEZ FLECHAS  
C.C. No. 7.212.899 de Duitama  
Rector



ROBERTO GALINDO GONZALEZ  
C.C. No. 19.052.137 de Bogotá  
Secretario



NOTA: SEGUN DECRETO No. 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACION DE FIRMAS